



**LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA, DE AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE
ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	SENTIDO
ITIES-RR-063/2016 ✓	<p>RECURRENTE: CESAR BORGIA. VS. H. AYUNTAMIENTO DE CARBO.</p>	Se admite recurso de revisión y se ordena de agregar al sumario, se requiere al sujeto obligado para que presenten informe y se le corre traslado con escrito de interposición de recurso de revisión y anexos.
ITIES-RR-064/2016 ✓	<p>RECURRENTE: MIGUEL VALDEZ. VS. H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.</p>	Se admite recurso de revisión y se ordena de agregar al sumario, se requiere al sujeto obligado para que presenten informe y se le corre traslado con escrito de interposición de recurso de revisión y anexos.
ITIES-RR-065/2016 ✓	<p>RECURRENTE: JUANITO PEREZ. VS. H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR.</p>	Se admite recurso de revisión y se ordena de agregar al sumario, se requiere al sujeto obligado para que presenten informe y se le corre traslado con escrito de interposición de recurso de revisión y anexos.
ITIES-RR-044/2016 ✓	<p>RECURRENTE: ACCCVIL. VS. H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME</p>	Se recibe escrito bajo promoción número 382, que remite el sujeto obligado, en donde vienen rindiendo informe en relación al auto de fecha cinco de abril de dos mil dieciséis, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
ITIES-RR-043/2016 ✓	<p>RECURRENTE: ACCCVIL. VS. H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME</p>	Se recibe escrito bajo promoción número 381, que remite el sujeto obligado, en donde vienen rindiendo informe en relación al auto de fecha cinco de abril de dos mil dieciséis, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
ITIES-RR-204/2015 ✓	<p>RECURRENTE: JESUS CAMPANA LEON. VS. H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.</p>	Se recibe escrito bajo promoción número 405, que remite el sujeto obligado, en donde vienen rindiendo informe en relación al auto de fecha cuatro de abril de dos mil dieciséis, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
ITIES-RR-177/2015 ✓	<p>RECURRENTE: FELIPE DE JESUS CASTRO GARCIA. VS. ISSSTESON.</p>	Se recibe escrito bajo promoción número 408, que remite el sujeto obligado, en donde vienen rindiendo informe en relación al auto de fecha ocho de abril de dos mil dieciséis, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.

◦ ITIES-RR-040/2016	<p style="text-align: center;">RECURRENTE:</p> <p style="text-align: center;">VALENTINA GOMEZ GARCIA</p> <p style="text-align: center;">VS.</p> <p style="text-align: center;">SECRETARIA DEL TRABAJO</p>	Se recibe escrito bajo promoción número 408, que remite el sujeto obligado, en donde vienen rindiendo informe en relación al auto de fecha treinta y uno de marzo de dos mil dieciséis, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
◦ ITIES-RR-187/2015	<p style="text-align: center;">RECURRENTE:</p> <p style="text-align: center;">ELIZABETH BARRON ROBLES</p> <p style="text-align: center;">VS.</p> <p style="text-align: center;">H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS</p>	Se recibe escrito bajo promoción número 302, que remite el sujeto obligado, en donde vienen rindiendo informe en cumplimiento a la resolución, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
◦ ITIES-RR-192/2015	<p style="text-align: center;">RECURRENTE:</p> <p style="text-align: center;">FERMIN ESPINOZA GARCIA</p> <p style="text-align: center;">VS.</p> <p style="text-align: center;">INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA.</p>	Se recibe escrito bajo promoción número 409, que remite el sujeto obligado, en donde vienen rindiendo informe en cumplimiento a la resolución, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
◦ ITIES-DI-003/2016	<p style="text-align: center;">DENUNCIANTE:</p> <p style="text-align: center;">CESAR BORGIA.</p> <p style="text-align: center;">VS.</p> <p style="text-align: center;">H. AYUNTAMIENTO DE CARBO.</p>	Se agregan manifestaciones por parte del recurrente.
◦ ITIES-RR-066/2015	<p style="text-align: center;">RECURRENTE:</p> <p style="text-align: center;">LUIS ALBERTO LOPEZ MAZON.</p> <p style="text-align: center;">VS.</p> <p style="text-align: center;">H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES</p>	Se agregan manifestaciones por parte del recurrente.
◦ ITIES-RR-172/2015	<p style="text-align: center;">RECURRENTE:</p> <p style="text-align: center;">LUIS ALBERTO LOPEZ MAZON.</p> <p style="text-align: center;">VS.</p> <p style="text-align: center;">H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES</p>	Se agregan manifestaciones por parte del recurrente.
◦ ITIES-RR-050/2014	<p style="text-align: center;">RECURRENTE:</p> <p style="text-align: center;">DOMINGO GUTIERREZ MENDIVIL.</p> <p style="text-align: center;">VS.</p> <p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD DE SONORA</p>	Se autorizan copias certificadas al sujeto obligado.
◦ ITIES-RR-057/2016	<p style="text-align: center;">RECURRENTE:</p> <p style="text-align: center;">MYRTHA CASTRO NIETO.</p> <p style="text-align: center;">VS.</p> <p style="text-align: center;">S.U.T.S.P.E.S.</p>	Se agregan manifestaciones por parte del recurrente.

ITIES-RR-034/2016	<p>RECURRENTE:</p> <p>ALEJANDRO DE LA TORRE DOMINGUEZ.</p> <p>VS.</p> <p>H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME</p>	Se agregan manifestaciones por parte del recurrente.
ITIES-DI-001/2014	<p>DENUNCIANTE:</p> <p>RAFAEL HIGUERA ALFARO.</p> <p>VS.</p> <p>H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME <i>Gubernatura.</i></p>	Se agregan manifestaciones por parte del recurrente.
ITIES-RR-252/2013	<p>RECURRENTE:</p> <p>LUIS ALBERTO LOPEZ MAZON.</p> <p>VS.</p> <p>H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES</p>	Se apercibe al sujeto obligado para que dé cumplimiento a la resolución.
ITIES-RR-047/2015	<p>RECURRENTE:</p> <p>DOMINGO GUTIERRE MENDIVIL.</p> <p>VS.</p> <p>UNIVERSIDAD DE SONORA</p>	Se apercibe al sujeto obligado para que dé cumplimiento a la resolución.
ITIES-RR-165/2014	<p>RECURRENTE:</p> <p>DOMINGO GUTIERRE MENDIVIL.</p> <p>VS.</p> <p>UNIVERSIDAD DE SONORA</p>	Se apercibe al sujeto obligado para que dé cumplimiento a la resolución. <i>Promoción 404</i>
ITIES-RR-239/2014	<p>RECURRENTE:</p> <p>DOMINGO GUTIERRE MENDIVIL.</p> <p>VS.</p> <p>UNIVERSIDAD DE SONORA</p>	Se apercibe al sujeto obligado para que dé cumplimiento a la resolución.
ITIES-RR-166/2014	<p>RECURRENTE:</p> <p>DOMINGO GUTIERRE MENDIVIL.</p> <p>VS.</p> <p>UNIVERSIDAD DE SONORA</p>	Se apercibe al sujeto obligado para que dé cumplimiento a la resolución.

ATENTAMENTE.

EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA, VOCALES, LICENCIADOS MARTHA ARELY LOPEZ NAVARRO, FRANCISCO CUEVAS SÁENZ Y MAESTRO ANDRÉS MIRANDA GUERRERO, ANTE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES ACTÚAN Y DAN FE. - DAMOS FE.